

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STUBELHOT.S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 23 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Stubei No. 1 y León Larrea, el día de hoy jueves 23 de Marzo de dos mil dieciocho a las 10:00, se reunieron en el local de la Compañía, los accionistas que representan el 100% del capital social, equivalente a USD 10.000, esto es, los doctores Washington Bonilla Abarca y Jacinto Agustín Alcoser Chávez, propietarios de 9.900 y 100 acciones, respectivamente. Preside la Junta el señor doctor Jacinto Alcoser, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria, la señora Claudia Beatrice Cappelletti Pacheco, Gerente General.- Establecido por Secretaría la presencia del 100% del capital social de la Compañía, se instala la Junta, el Presidente pide que por Secretaría se dé lectura de los puntos a tratar:

1.- LECTURA DE LOS INFORMES DE LA GERENCIA GENERAL Y DEL COMISARIO EN RELACION A LAS CUENTAS, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS EN GENERAL Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

2.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE

3.- FIJACION DE LA RETRIBUCION DEL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO

4.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Toma la palabra el Dr. Jacinto Alcoser y pide que por secretaria se de lectura al Informe de la Gerente General y de la Comisaria, sugerencia que es aprobada por unanimidad. A continuacion la Secretaria da lectura integra al informe de Gerencia General y de la Comisaria señora Andrea Villareal Erazo. Retoma la palabra el Dr. Jacinto Alcoser e indica que una vez cumplida la lectura de los informes de Gerencia General y de la Comisaria, y revisadas las cifras citadas en ellos, al no existir ninguna observación al respecto se pase a tratar la aprobación del balance y de los estados financieros por el ejercicio económico 2017, y por unanimidad se los aprueba.

Toma la palabara el señor Jacinto Alcoser y sugiere ratificar a la señora Andrea Mercedes Villareal Erazo para que ejerza las funciones de Comisaria Principal de la Compañía y propone el nombre de la señora Carla Soraya Viteri Caza para que cumpla las funciones de Comisaria Suplente. Por unanimidad se designa a las personas antes citadas para que cumplan las funciones de Comisaria Principal y Suplente de la Compañía.

Toma la palabra el Dr. Jacinto Alcoser y sugiere mantener el ingreso que la Gerenta General en los mismos montos acordados para el ejercicio económico 2017 y propone establecer en usd 60 la retribución por la gestión efectuada por la Comisaria. Por

unanimidad se acuerda mantener la retribución de la Gerente General en los mismos términos acordados para el ejercicio económico 2017 y se establece en usd 60 la retribución por los servicios prestados por la Comisaria.

Nuevamente toma la palabra el Dr. Jacinto Alcoser y sugiere mantener distribuir íntegramente los beneficios sociales en proporción al porcentaje accionario, luego de las deducciones establecidas en la Ley, propuesta que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes que componen el 100% del capital social de la compañía Stubelhot S.A.

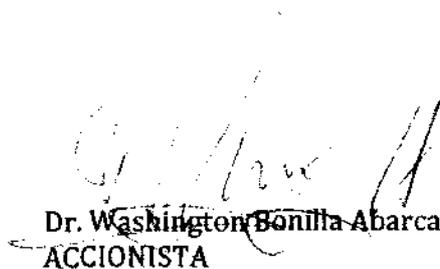
El Presidente declara el receso de la sesión para la redacción del acta, misma que es leída y aprobada en forma unánime por los presentes.

Siendo las 11:45 se levanta la sesión.

Para constancia de la misma, firman el Presidente y el Secretario, a los 23 días del mes de Marzo de 2018



Dr. Jacinto Alcoser Chávez
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Dr. Washington Bonilla Abarca
ACCIONISTA



Claudia Cappelletti Pacheco
Secretaria-Gerente General